

Impuesto sobre Sociedades

Fechas: Del 21 de marzo al 2 de mayo (NO LECTIVOS 13, 18, 19 y 20 de abril).

Horario: 16:30-20:00h.(De lunes a miércoles).

Duración: 52,5 horas

Lugar: Cámara de Gipuzkoa - Avda. de Tolosa, nº 75 - 20018 Donostia-San Sebastián



INSCRIPCIÓN

Objetivo

Mediante ejemplos y supuestos prácticos se desarrollará la normativa del Impuesto sobre Sociedades, realizando las correspondientes liquidaciones

Programa

1. **Naturaleza y ámbito de aplicación.**
2. **Hecho imponible.**
3. **El contribuyente.**
4. **Base Imponible.**
 - 4.1. Concepto y determinación.
 - 4.2. Correcciones en materia de gastos.
 - 4.2.1. Amortizaciones.
 - 4.2.2. Pérdidas por deterioro de valores.
 - 4.2.3. Tratamiento fiscal del Fondo de Comercio Financiero.
 - 4.2.4. Tratamiento fiscal del Fondo de Comercio.
 - 4.2.5. Limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.
 - 4.2.6. Provisiones.
 - 4.2.7. Gastos no deducibles.
 - 4.3. Correcciones en materia de ingresos.
 - 4.3.1. Eliminación de la doble imposición en dividendos.
 - 4.3.2. Eliminación de la doble imposición en rentas obtenidas por la transmisión de participaciones.
 - 4.3.3. Reinversión de beneficios extraordinarios.
 - 4.3.4. Reducción por la explotación de propiedad intelectual o industrial.

- 4.4. Correcciones en materia de reglas de valoración.
- 4.5. Correcciones en materia de aplicación del resultado.
- 4.6. Imputación temporal e inscripción contable.
- 4.7. Compensación de bases imponibles negativas.

5. Deuda tributaria.

- 5.1. Tipo de gravamen.
- 5.2. Deducción para evitar la doble imposición.
- 5.3. Otras deducciones.

Ponentes

D. Patxi Garicano

Otros datos relevantes

Precio

850 euros

Descuento de un 10% para las terceras y sucesivas inscripciones.

En caso de no cancelar la inscripción, o realizarla con menos de 48 horas de antelación al inicio de la formación, se deberá abonar el 100% del importe, salvo caso de fuerza mayor.

FUNDAE

Las inscripciones podrán bonificarse parcialmente en las cuotas de la Seguridad Social a través de la encomienda de gestión a Cámara de Gipuzkoa.

Otra formación en ámbito fiscal: [Postgrado en Asesoramiento Fiscal](#).

Información

943 000309

formacion@camaragipuzkoa.com